**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO**
Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170
jesusnazareno2013@outlook.com

*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 008 –2014–MDJN/A**

Jesús Nazareno, 09 ENE. 2014

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

Que, mediante Decreto supremo N° 002-2013-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal (PI) para el año fiscal 2014;

Que el artículo 14 del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designarán un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la ley N° 27972, Ley orgánicas de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR,** como coordinador de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que a continuación se detalla:

| | |
|---|---|
| Nombres y Apellidos | : **NESTOR CURAHUA ANAYA.** |
| Cargo | : **GERENTE MUNICIPAL.** |
| Correo Electrónico | : Santacrus_70@hotmail.com |
| Teléfono de Contacto | : #363753 |
| Teléfono de la Municipalidad | : 066318170. |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER,** que la presente Resolución se comunique a las oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO" AYACUCHO
MARISOL CONTRERAS PAREJA
ALCALDESA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO**
Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170
jesusnazareno2013@outlook.com

*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

# RESOLUCION DE ALCALDIA N°007-2014-MDJN/A

Jesús Nazareno, 08 ENE. 2014

**VISTO:**

El Informe N° 349-2013-MDJN/SGDH/JHMC, de fecha 30 de Diciembre de 2013, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Humano Prof. Jhonny Medrano Cuyutupa, sobre reconocimiento a través de Resolución por el apoyo brindado en el Proyecto Ciclovía por la vida y la salud, en el Distrito de Jesús Nazareno, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional.

Qué, la actual gestión Edil tiene como política, estimular y felicitar a los estudiantes y profesionales que sin escatimar esfuerzos entregan su abnegada cuota de sacrificio al servicio de la Sociedad y por ende al desarrollo integral de nuestro Distrito; en tal sentido, saludamos la labor que cumple a favor de nuestra sociedad generando compromisos y responsabilidades, creando conciencia respecto a los derechos y obligaciones como futuros ciudadanos;

El Informe N° 349-2013-MDJN/SGDH/JHMC, de fecha 30 de diciembre del 2013, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Humano Prof. Jhonny Medrano Cuyutupa, sobre reconocimiento a través de Resolución por el apoyo brindado en el Proyecto Ciclovía por la vida y la salud, en el Distrito de Jesús Nazareno, realizado del 14 Setiembre al 23 de Noviembre de 2013;

Estando a las consideraciones precedentes y a las atribuciones conferidas por el Inc. 6) del Art.20 y Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR,** por el valioso apoyo en el Proyecto Ciclovía por la Vida y la Salud en el Distrito de Jesús Nazareno, conforme al siguiente Detalle:

**Brigada de Voluntarios Bolivarianos del Perú, Filial Ayacucho:**

- Mauricio Quispe, Ronald
- Arones Auccapuclla, María Elena
- Arriguela Huanaco, Teresa
- Camiña Alvarez, Diana
- Ccollahuacho Quispe, Juan
- Cisneros De La Cruz, Lourdes
- Gutiérrez Pizarro,Nelly
- Medrano Arias, Víctor Hugo
- Alarcón Berrocal, Giereck
- López Barrientos, Ruth
- López Arango, Phol Maicol
- Solis Pozo, Janeth
- Bendezu Huamani, Abel
- Quispe Muñuico, Luz Cecilia
- Rodolfo Gavilán, Zintia Esmila
- Cutti Mitma, Stteffany Doroty

**Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga:**

- Mag. Mercedes Gallardo Gutiérrez, Docente de la Escuela de Escuela de Formación Profesional de Enfermería.
- Cindy Herminia Rondinel Velarde, Estudiante de la Escuela de Antropología Social.
- Elizabeth Quispe Candía, Estudiante de la Escuela de Trabajo Social

**SIPASKUNA:**

- Aline Orosco Gálvez
- Yanet Ávila Flores
- Elizabet Bautista Ayala

**ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR**, el presente acto resolutivo a los interesados para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO" AYACUCHO

MARISOL CONTRERAS PAREJA
ALCALDESA